

Panamá aplicará cuarta dosis de vacuna contra el Covid-19

El Ministerio de Salud (Minsa) de Panamá anunció este lunes que se aplicará una cuarta dosis de vacuna contra la covid-19 a pacientes inmunosuprimidos a partir de los 12 años, y de manera opcional a los mayores de 50 años, en el marco de un leve aumento de los casos diarios.

“Anunciamos la aplicación de una segunda dosis de refuerzo de la vacuna contra la covid-19, es decir cuarta dosis, a partir del cuarto mes del primer refuerzo, tercera dosis, a pacientes inmunosuprimidos mayores de 12 años”, dijo el ministro panameño de salud, Luis Francisco Sucre, a través de una locución televisada.

Y añadió que en esta cuarta dosis “será de manera opcional a toda la población mayor de 50 años, principalmente a pacientes con enfermedades crónicas”.

Las autoridades panameñas evaluaban desde el pasado febrero esta posibilidad, como ya la han replicado otros países.

La cartera de Salud señaló que esta cuarta dosis se inyectará en los centros de salud, policentros, policlínicas, hospitales nacionales y regionales, así como otras instalaciones habilitadas por el Gobierno.

En Panamá, el 87,2 % de la población meta -mayor de cinco años- cuenta con una dosis y el 77,3 % con dos dosis, a la vez que la cobertura de la población mayor de 16 años en adelante que tiene la dosis de refuerzo es del 47,8 %.

Con información de EFE